



PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Elche, número su to, 5 cents.
 En el resto de España, semestre,
 2 50 pias.—En Argel, semestre, 5.

Periódico independiente

DEFENSOR DE LA MORALIDAD Y LA JUSTICIA

La correspondencia al Administrador

Plaza Mayor, número 14

EL CHE

La patria chica

Los regionalistas, los catalanistas, según unos; los antiespañoles según otros, han llevado sus ideas ante el Parlamento; ante la representación nacional han expuesto, aunque no de una manera clara, su programa.

Cataluña, la región más floreciente de España, la que de más privilegios ha venido gozando en el concierto nacional, ha sido la primera que de su seno ha mandado diputados a las Cortes para hacer alarde del relajamiento de sus lazos con la patria grande. El espíritu de la patria chica, alentado unas veces por las desgracias generales, que todos los españoles lamentamos, y encumbrado otras por las pequeñas pasiones y por los intereses materiales, se ha sobrepuesto en el ánimo de seres débiles para las luchas grandes y ha engendrado ese aborto llamado programa de Manresa.

Como españoles, no podemos ni debemos patrocinar ese movimiento que atenta contra la unidad nacional, pero tampoco consideramos que no sea ese caso patológico merecedor de un estudio detenido por parte de las personas que imprimen el rumbo a la cosa pública.

En el fondo, existe en Cataluña una causa poderosa y determinante que produce ese malestar y esa protesta, exageradamente encarnada en el programa de Manresa; esa misma causa late y existe en las demás provincias de España, aunque no ha tomado el empuje y la forma que en aquellas catalanas, sin duda porque las demásson más resignadas ó están más habituadas a sufrir los demanes y atropellos, á que obedece su creación.

De tal manera vienen comportándose los de arriba, abusando de los medios de mando y de sus facultades administrativas, en menoscabo de los intereses de los pueblos, y de tal modo vienen favoreciendo y amparando los vejámenes y corruptelas de los mandarines de aquí bajo, que ya casi han llegado á dividir la población española en dos razas: una, la omnipotente é imperante, que puede denominarse la de los explotadores, y otra, la escarnecida y castigada que propiamente merece el nombre de los explotados.

De una parte, aparece toda esa falange poderosa y aplastante llamada oficial, que se ha hecho odiosa

sa y repugnante, por regla general, á la otra parte, que es la más numerosa de la nación, que se considera como víctima ó pária.

Esta guerra, unas veces sorda, y otras encarnizada, que se halla planteada entre ambos elementos enemigos, da pie ó motivo para que los pueblos, en un momento de desesperación, pretendan romper sus ligaduras con el poder central, que les impone tributos vejatorios y una administración, cuando no descuidada é indolente, inhumana y corrompida.

Los que mandan vienen siendo los que menos influencia moral ejercen en la opinión y los que menos aptitudes tienen para los cargos que ejercen, imponiéndose en virtud de esa farisaica ficción del tan renombrado sufragio universal. Cataluña aunque en exigua minoría, ha cometido la insensatez de levantar su bandera de la patria chica, enfrente de la gloriosa enseña de la patria grande; que no cunda el pernicioso ejemplo en otras regiones; que no se multiplique el número de los descorazonados ó mal aconsejados allá en las faldas pirinaicas; porque las consecuencias serían funestísimas para este territorio en que aún tremola como veneranda emblema de la unidad española el pendón gualda y rojo.

A las clases directoras incumbe el deber de remediar nuestros males; de ellas es la obligación de atajar el paso a la insurrección que asoma; sino llenan tan importante misión, suya y muy grande será la responsabilidad.

Pero si el abandono y tolerancia de aquellas continúa y persisten en atender antes que á todo á sus conveniencias particulares y en ceder á las exigencias, no siempre justas, de sus partidos ó banderías, habrá llegado la hora de que las provincias españolas y sus pueblos, tomen la dirección salvadora, no rebelándose contra la patria única y grande, sino formando juntas la defensa para expurgar merodeadores y de ineptos los centros oficiales, por atentatorios contra la unidad nacional.

Pi y Margall

Hemos de lamentar la muerte de un hombre tan ilustre por su talento, por su laboriosidad, por su consecuencia política, por su honradez.

Es el último vástago de una dinastía de hombres eminentes, cuya misión providencial ha sido difundir en la conciencia del pueblo la idea de la democracia y de la justicia.

Esforzado adalid de la república federativa no ha dejado pasar un día tan solo, sin laborar con la pluma ó con la palabra para propagar y defender con la fé ardiente del apostol aquel sistema político en el que él honradamente confiaba para salvar la patria.

Pocos hombres públicos habrán, como él, muerto pobre después de haber ocupado los más altos destinos en el Gobierno de la nación, después de haber trabajado durante tan larga vida con una asiduidad y constancia admirable, como publicista muy notable, como periodista muy distinguido y como abogado muy inteligente.

Hasta el día en que cayó en cama para no volver á levantarse, á pesar de su edad avanzada estuvo sujeto al trabajo, para ganar el sustento de los suyos.

Ha sido la honradez personificada, como particular y como político.

La inconsecuencia política es también la inmoralidad política. Así lo dijo y así lo observó.

Se le ha llamado el hombre de hielo, por su impassibilidad; pero no porque no sintiera como el que más, sino que como hombre plenamente convencido no veía más camino de salvación que el por él trazado.

Elche tiene la gran honra de haber sido visitada por el Sr. Pi y Margall hace ya algunos años.

Fué hombre que dijo siempre lo que creyó era la verdad, sin preocuparle las consecuencias, ni las personalidades; no obstante, no ha tenido enemigos personales y ha sido siempre respetado por todos, lo mismo de amigos que de adversarios.

El nombre del Sr. Pi y Margall ha traspuesto las fronteras españolas: era conocido y admirado en todas las naciones cultas.

Con justicia se ha dicho, que un hombre tan modesto, ha sido una gloria nacional.

Descanse en paz tan eximio patriótico, tan eminente repúblico.

La «Eléctrica Illicitana»

Esta tarde habrá Junta general de accionistas en la «Eléctrica Illicitana» según ordena el reglamento.

Con este motivo nos parece oportuno traer á colación en estas columnas el resultado de la campaña que la mayoría de los accionistas realizaron en la «Eléctrica Illicitana» cuando el conflicto aquel que se originó entre dicha Sociedad y el Ayuntamiento, por deberle éste á aquella la cantidad de cincuenta y tres mil pesetas.

Este enorme débito, que iba en aumento cada día, llevaba á la ruina á la «Eléctrica Illicitana», hasta el punto de que se pensaba en presentar la suspensión de pagos.

No se llegó á este extremo, por que los más atrevidos determinaron no dar luz al Municipio, puesto que no pagaba; y así se hizo. Quedó entonces el pueblo á oscuras, se originó el conflicto, se habló de ello en las cortes y en la prensa de Madrid, y después de muchas vicisitudes concertóse un nuevo contrato entre el Ayuntamiento y la «Eléctrica Illicitana», en virtud del cual se aseguraba el pago de la luz de modo tal que lo sucedido hasta entonces no podía de ningún modo repetirse.

Y así ha sucedido en efecto. Desde aquel día la Corporación municipal ha debido, cuando más, dos mensualidades,—en tiempo del señor Canales,—y hoy es el día,—en tiempo del Sr. Alonso Blasco,—en que el Ayuntamiento no debe á la «Eléctrica» más que los días que van transcurridos de Diciembre.

Así, y solamente así, es como la «Eléctrica» ha podido hacer frente á todas sus atenciones y ha venido viviendo dos años más con vida sana, robusta, sino plétórica.

No de otro modo se explica que el año pasado,—inmediatamente después de amenazar con la quiebra,—pudiera la «Eléctrica» satisfacer todas sus necesidades ordinarias, y además las 2.125'88 pesetas que gastó más en carbón, las 250 pesetas que importó la apagada á los particulares, las 1.000 pesetas correspondientes al mes de Febrero en que se apagó el alumbrado público, las 400 pesetas á que se elevó la pérdida por la apagada que ocasionó una composición de la caldera, y las 4.236 pesetas á que ascendió el trabajo de los señores abogados en la querrela que la «Eléctrica» viene sosteniendo contra el alcalde interino de aquella época Sr. Sánchez Boix. En total, 7 012'38 pesetas.

Y así se explica también que en

el corriente año la «Eléctrica» haya cumplido perfectamente todos sus compromisos, y además haya resistido un exceso de consumo de carbon por valor de 3.063'78 pesetas, un aumento de sueldo al personal, que sube á 655'55 pesetas, el gasto de la querrela contra aquel alcalde, que asciende á 1.411'35 pesetas, y la baja de abonados, á consecuencia de la instalación de la «Edison,» baja que importa durante el trimestre último la cantidad de 3.257'67 pesetas Total: 8.388'30 pesetas; es decir, 1.375'92 pesetas más que el año pasado.

Cuando se ven todas estas cifras, cuando se piensa que la cantidad gastada en la querrela puede volver á entrar en la caja de la «Eléctrica;» cuando se observa que á diario está la «Eléctrica» colocando nuevas instalaciones que hacen suponer fundadamente vuelvan á ser los ingresos mensuales por alumbrado á los particulares los mismos que eran en Julio último, ó sean 2.645 pesetas; cuando nos fijamos en todo esto, decimos y recordamos que en aquella época del conflicto con el Ayuntamiento había en caja 85 pesetas y en el ambiente fulguraba una amenaza de quiebra, nos admiramos de la fecunda labor que en el seno de la «Eléctrica Ilícitana» han realizado los rebeldes, los discolos, los que protestaban de las debilidades y de las contemplaciones que iban minando la vida de la «Eléctrica» hasta colocarla al borde del sepulcro. Bien es verdad que ahora, con la venida de la nueva fábrica de luz eléctrica movida por fuerza hidráulica, ha sufrido la «Eléctrica» un golpe del cual, no por estar previsto, ha de tardar menos en rehacerse.

Y decimos previsto porque hay que convenir en que la «Eléctrica» adolece de un vicio de origen que la hace imposible sostener la competencia con otra cualquier fábrica productora del mismo fluido y que se aproveche del agua como fuerza motora.

El gasto exorbitante de carbón que tiene necesidad de hacer todos los días para producir el número de wats que ha de desarrollar, si ha de cumplir sus compromisos — sin contar el sueldo de sus empleados, el desgaste del motor, de la caldera y demás aparatos, — cierra toda esperanza de competencia con otra fábrica de luz eléctrica movida por fuerza hidráulica. Así debieron haberlo entendido sus fundadores para obrar en consecuencia, y así lo ha entendido sin duda la Junta administrativa que hoy cesa en la «Eléctrica», cuando nos hizo saber que estaba en tratos con D. Diego Ferrández para utilizar el salto de agua de su molino. Si así se hubiera hecho desde un principio, otro sería hoy el estado financiero de la sociedad.

Pero nunca es tarde si la intención es buena. Nosotros creemos que encargándose ahora el señor Quesada de la dirección de la «Eléctrica», él podrá llevar á la práctica los planes que abrigaba dicha Junta, y de este modo, la «Eléctrica» seguirá viviendo ayudando á la «Edisson» y la «Edisson» á la «Eléctrica», hasta que en virtud de las leyes ineludibles del progreso, venga otra gran fábrica que se dibuja en el porvenir é inundar con su brillante luz eléctrica las grandes avenidas y las anchas plazas que han de formar el Elche del mañana.

Ese es nuestro deseo.

Sección agrícola

ALGODÓN

(Continuación)

Para quitarles la borra, y poderlas sembrar con separación unas de otras, es necesario mojarlas, espolvorearlas con ceniza ó arena, y restregarlas entre las manos para separarlas.

El algodónero se siembra de asiento en los climas que se cultiva. En los que se necesitan abrigos y precauciones minuciosas, no conviene ni tiene cuenta cultivarlo en grande. La época de sembrarlos es en primavera, pasado el riesgo de las heladas, aprovechando alguna ligera lluvia que acelere la germinación. Pero en terrenos de regadío se dará antes un riego, y se sembrará después para que el agua no comprima la tierra.

La siembra con almocafre ó plantador, en el plano inclinado del camellon que mira al Mediodía, abriendo hoyos de 6 á 8 centímetros de profundidad, y echando en cada uno de ellos de cuatro á seis pepitas.

La distancia de un golpe á otro debe ser de 50 á 100 centímetros, según la especie que se cultiva. No hay duda que el algodónero requiere mucha ventilación; por eso en el Norte plantan la especie herbácea á un metro, y en el Mediodía solamente á 50 centímetros, de un golpe á otro. Este método es preferible á la siembra á volco, que parece que es el que se usa en la India, en la China y en el Levante. Y aunque no es tan expedito ni económico, es más conveniente para los riegos, y facilita la recolección. En la Romaña y otras comarcas de Italia lo siembran como los melones, en casas hechas á lo largo del surco: siembran en cada una de ocho á diez pepitas, y las cubren con dos ó tres centímetros de tierra de la superficie; el de Motril tarda á nacer de ocho á doce días, según la temperatura. Un riego ligero, y una entrecava que rompe la corteza de la tierra aceleran la germinación, y evitan que la siembra se pudra.

El cultivo del primer año se reduce á quitarle la hierba á mano, suprimir los piés sobrantes, dejando dos ó tres solamente en cada golpe y á reponer las faltas con los sobrantes.

Si la planta padece sequía se le dará un riego, y si está demasiado lozana se descogillará, para obligarle á que arroje ramas laterales que son las que dan más fruto. En la Romaña despuntan también los tallos y las ramas cuando la planta va á florecer, y vuelven á despuntarlos cuando los limones son del tamaño de una nuez, para que engruesen y maduren mejor, y aun los aligeran de hojas para que el sol los bañe. Estas operaciones, hasta cierto punto, pueden ser útiles, y el deshojado en el algodón herbáceo, pero no en las otras especies, porque se resentiría la planta.

Para animar más á nuestros labradores á cultivar el algodón, diremos, que en las entre líneas del algodonal se suelen aprovechar sembrando en ellas maíz ó algunas hortalizas, lo cual no deja de ser otra ventaja más en favor del cultivo del algodón.

SERAFÍN SEGURA

(Continuará)

CARRIZALES

Siguen los abusos y desmanes

Señor Director de EL PUEBLO DE ELCHE.

Muy señor mío: Le ruego se sirva insertar estas líneas en el periódico que dignamente dirige, con el firme propósito de hacer que desaparezcan los abusos que se citan, tanto en el número del Domingo 24 del pasado, como en el presente articulejo.

En primer lugar, por estar levantado el portón de la Azarbata de aguas dulces á la Checa del Norte, y por consiguiente el tablado de la regadera de Roque Pérez, para el riego del síndico segundo José Maciá y Maciá, del 7 al 8 del mes anterior, ha resultado, que saltando el agua por encima de las paradas, por no limpiar el desagüe sufre un resentimiento la tierra y sus entradas.

En segundo lugar, el día 21 del pasado mes, pasaron las aguas del dicho Azarbe por la canal de Diego Serrano, entrando en la regadera de Roque Pérez, y regado siembra los enfiteutas números 117 y 118 del avenamiento, poniendo dos paradas de tierra de 0'90 metros de altura, sin limpiar desagüe, ni portones, ni nada; y, esto no está en la Cédula Real.

Por todo lo dicho, rogamos á los señores síndicos, que no traspasen, de cualquier manera, los límites de su esfera de acción y que notifiquen las denuncias para conocimiento de los interesados.

Dispense señor director, y mande á su afectísimo y seguro servidor q. b. s. m.

CARLOS ANTÓN BRÚ.

Cosas de Elche

Algo acerca del reglamento de «La Unión»

Es «La Unión» una sociedad femenina de socorros mútuos y resistencia.

«La Unión» tiene, como es natural, un reglamento, y en este reglamento hay, entre otros muchos, un artículo que dice así:

«Art. 41.—Habrán dos clases de socorro (para las enfermas), según la gravedad de la dolencia. La primera será de una peseta veinticinco céntimos, cuando sufra (la socia de «La Unión») alguna enfermedad aguda que las obligue á estar en cama, ó no puedan salir de su domicilio. La segunda clase de socorro será de setenta y cinco céntimos de peseta diarios, cuando la enfermedad que padezcan les permita salir de sus casas y el pronóstico facultativo sea leve.»

Aparte de que está mal redactado, el artículo en cuestión es un semillero de disgustos y un terreno abonadísimo para una porción de abusos. Vamos á probarlo.

Comienza el artículo diciendo que la cantidad del socorro estará en relación con la gravedad de la dolencia; y á reglón seguido afirma todo lo contrario, porque no toda enfermedad aguda que obligue á guardar cama ó impida salir de casa á los enfermos, es grave. Ejemplos: una fiebre catarral, una simple indigestión con fiebre más ó menos alta, será una enfermedad leve que, no obstante, obligará á la paciente á guardar cama; una contusión en una pierna, una úlcera simple en el pié, un forunculo en el mnslo, impedirán salir de casa á las enfermas, y, sin

embargo, se les dará el socorro de cinco reales, cuando apenas si esos padecimientos merecen el nombre de enfermedad.

¿En qué quedamos, pues? ¿Es la gravedad del padecimiento lo que determina la categoría del socorro, ó es, por el contrario la permanencia del enfermo en cama ó la imposibilidad de abandonar su domicilio?

Parece que debiera ser la gravedad. Y la prueba está en que después, cuando el dicho artículo habla del socorro de tres reales, dice que tendrán opción á él las que padezcan una enfermedad que les permita salir de casa y el pronóstico sea leve. Es decir, que el redactor del artículo ya supone ó sabe que hay enfermos que pueden pasear por las calles su gravedad. ¿No podría saber también que hay otros enfermos que guardan bajo mantas su *enidad*?

Con todo este lío, claro está, existen una porción de disgustadas, algunas de las cuales han venido á exponernos sus quejas y á rogarnos que las hagamos públicas.

Los abusos pueden ser muchos, en pro ó en contra de las enfermas, si hay que atenerse á la letra del referido artículo; porque es muy fácil dar, por ejemplo, un socorro de primera categoría, fundándose en que la enferma está en cama, y es también facilísimo quitar ese mismo socorro, apoyándose en la primera parte del artículo, es decir, en que la enferma no esté grave. La simple enunciación de estos hechos basta para imaginar todas las combinaciones que en la práctica pueden presentarse de los referidos casos, y los disgustos que todo ello puede ocasionar entre las socias de «La Unión».

Pero todavía pueden ser más fáciles los abusos y los disgustos mayores, si tenemos en cuenta que en el referido Reglamento vemos otro artículo que á la letra dice:

«Art. 40. La categoría del socorro le señalará la Junta Directiva despues de informarse del estado de la enferma, consultando con el Médico si lo estima conveniente.»

Es decir, que precisamente en un asunto médico, el médico es lo accesorio; lo principal es el juicio que la Junta Directiva forme del estado de la enferma. Esto es notable, verdaderamente notable, y por sí solo indica el concepto que los confeccionadores del Reglamento tienen del facultativo. «Primero, para juzgar del estado más ó menos grave de un enfermo, somos nosotros;—se han dicho los del Reglamento;—después veremos si juzgamos conveniente oír el parecer del médico.» Pero es el caso que, aún consultando con el Médico, la Junta Directiva no se compromete á cumplir después sus consejos é indicaciones; por lo pronto, el Reglamento no lo consigna. De modo que la Junta Directiva puede hacer lo que crea más conveniente en un asunto puramente médico.

Dejando á un lado el triste papel que el médico desempeña en este caso, colocándose en asuntos médicos por debajo de individuos muy dignos, pero que nada son para juzgar del estado de un enfermo, el referido artículo dá facultades á la junta directiva para marcar la categoría del socorro, atendiendo á su solo juicio; y esto solo basta para suponer el sinnúmero de equivocaciones en que pueda incurrir una junta que maldice la obligación que tiene de saber

ni una palabra de medicina ni del estado patológico de las enfermas.

Después de lo dicho no debe extrañar que el número de disgustadas vaya en aumento, ni se puede prohibir que cada una piense de la feria conforme le va en ella, y aún alguna atribuya a mala fé lo que no hay motivo para pensar obedezca a otra causa que á ignorancia.

Para evitar todo esto «La Unión» haría muy bien en reformar los ya dichos artículos, que buena falta tienen de que en ellos pongan mano personas inteligentes en negocios de enfermos; y una vez comenzada la reforma, extender su mano purificadora á los artículos 48 y 49, que á nosotros nos parecen una enormidad. Porque vamos á ver ¿qué culpa tienen las mujeres que enfermen á consecuencia de unas funciones tan naturales como son las indicadas en el artículo 48? ¿Acaso se han buscado ellas la enfermedad? Pues si no son responsables de ella y las dolencias á que alude el referido artículo son perversiones de actos fisiológicos ¿porqué no han de recibir socorro las enfermas de tales afecciones?

El artículo 49 prohíbe también recibir socorro á las que padezcan de leucorrea consecutiva, á la cloro-anemia y á la metritis. Esto, ó no prohíbe nada, —si las metritis y la cloro-anemia tienen socorro, — ó prohíbe muchas cosas, en el caso de que esas enfermedades tampoco den derecho á percibirla. Y preguntamos, ¿por qué un solo fenómeno de esas enfermedades merece el veto y no los otros muchos que tales dolencias acarrearán? ¿Y cuándo la leucorrea sea debida á otras causas? Y ¿quién ha de averiguar la etiología de ese síntoma? ¿la Junta Directiva?

En fin, mucho hablaríamos de estas cosas si tuviéramos espacio disponible. Quizás algún día nos ocupemos de estas cuestiones de medicina que con los diferentes reglamentos de las sociedades de socorros de Elche se relacionan. Por de pronto, nosotros recomendamos mucho á todas ellas, se esmeren en modificar lo que ya tengan establecido sobre este asunto, en conformidad con lo que llevamos dicho, porque de este modo se evitarían muchos disgustos y gran número de abusos.

Y por hoy ne decimos más.

Acción popular

Se dice que el Sr. Quesada tiene ya cincuenta y una acción de la «Eléctrica Illicitana»; es decir, la mitad más una, ó lo que es lo mismo, mayoría absoluta en dicha sociedad.

Se dice que la nueva Junta administrativa será hecha á imagen y semejanza de dicho señor.

Se dice que uno de los primeros actos de esta mayoría será el de votar se retire la acusación que la «Eléctrica Illicitana» venía sosteniendo contra el Sr. Sanchez Boix, procesado por los delitos de coacción, detención arbitraria y perturbación en la posesión cuando aquel conflicto de la *apagada de la luz* en los días en que dicho señor ejercía de alcalde interino.

Se dice también que esta determinación de la futura junta costará á la «Eléctrica Illicitana» más de lo que algunos se figuran.

Y se dice, por fin que si esa acusación se retira, algunos de los perjudicados por aquella *apagada de luz* dictada por el referido alcalde interino, están dispuestos á ejercitar la acción popular contra el Sr. Sanchez Boix.

Todo eso se dice

La feria

Está desanimada, muy desanimada, tan desanimada como lo está la política, esa otra feria de las ideas y de los hombres que se vende al mejor postor.

Los días no favorecen. El frío impide abandonar las casas, y el barro es una barrera infranqueable aún á las voluntades mejor templadas.

Así es que la feria se vé triste y abandonada, como triste se vé la política y abandonada de los hombres de buena voluntad.

Puestos de monigotes y juguetes es la feria; feria de juguetes y monigotes es la política. Unas veces mueven á risa; otras provocan un ligero movimiento de hombros. Y la gente pasa por ante aquellos y por delante de ésta, mirándolo todo con soberana indiferencia, cuando no con soberano desprecio.

La importancia de las ferias ya ha pasado; el progreso moderno y la facilidad de las comunicaciones va reduciéndolas y haciéndolas desaparecer poquito á poco. También el progreso de las ideas, la facilidad de los conocimientos y las tristes realidades de la existencia, hacen que disminuyan de talla los hombres que han venido siendo los directores de la cosa pública, de ese algo indefinible que hoy se llama política, y que debiendo ser sinónimo á moralidad, es todo menos eso. Vayan con Dios las ferias y los feriantes y vayan con Dios también la política y los políticos.

Unas, por innecesarias. Otros, por torpes ó malvados.

En la Ermita

Lo desahuciable del tiempo y lo intrasitable de los caminos, no fueron inconvenientes para que el domingo pasado asistieran á la ermita de San Andrés, en la Baya baja, gran número de labradoras y labradores, frescas y airosas ellas, robustos y coloradotes ellos. ¡Todo lo vence el sentimiento verdaderamente religioso! ¡Oh, poder de la fé!

La ermita rebosaba de gente. Fué aquello un acontecimiento que apenas si se registra parecido en la historia de la ermita ni en los anales de la Baya baja. Y es que este año se ha echado la casa por la ventana y ha habido misa solemne y multitud de luces, y gran sermón, pronunciado por el señor cura de Santa María y pagado nada menos que por un querido amigo nuestro y consecuente republicano, que no se prodiga ciertamente en esta clase de asuntos que tienen algo que ver con la cátedra del Espíritu Santo.

Quizás por esto, por aquello ó por lo de más allá, ó porque Dios haya tocado en el corazón á unos y á otros, ha estado la ermita de San Andrés, en la Baya baja, hecha un brazo de mar, y la partida rural alborozada y ardiendo en fiestas, celebrando á San Andrés.

Nosotros rogamos al Santo que bendiga á todos, y á nosotros que no nos olvide.

¡Ah! y que no disminuya el ardor religioso en los que fueron á oír el sermón, ni en el que el sermón ha costeado.

Fallecimientos

El miércoles de la pasada semana falleció en esta población, después de larga enfermedad, la respetable Sra. D.^a Maria Ana Zúñiga y Ferriz, viuda del que fué secretario de este Ayuntamiento D. Honorato Perlasia, y madre de nuestros queridos amigos D.^a Emilia, D. Claudio, D. Fernando y don Elias.

Reciba la distinguida familia de la finada nuestro sentido pésame.

El mismo día falleció también, á una avanzada edad, D.^a Isabel Braceli, esposa del decano de los músicos de Elche, el conocido maestro D. Francisco Buyolo Martí.

Acompañamos en su justo dolor á toda su numerosa familia.

Nuestro querido amigo D. José Seller y Sellés que tantos años ha vivido entre nosotros, ha tenido la inmensa desgracia de perder á su padre, D. Isidro Seller y Cantó, arrebatado por cruel dolencia.

Demasiado sabe el amigo Seller y familia, cuánta parte tomamos en su profundo sentimiento.

Quere la

El día 29 del pasado Noviembre por la tarde, salió para Madrid nuestro querido amigo el diputado á cortes por el distrito de Mula don Juan de la Cierva y Peñafiel.

Nuestro amigo D. Pedro Casciavo ha encargado al Sr. Lacierva que entable en Madrid querrela por injuria y calumnia contra el autor de un folleto repartido allí hace pocos días, tratando de imaginarios abusos cometidos en ciertos pleitos que en Almería sigue el expresado Sr. Casciavo.

La feria

Como de costumbre, este año se ha instalado en la plaza de la Constitución las Casetas para la feria tradicional de San Andrés.

Los feriantes cada año van siendo menos y los compradores también; dicha feria, sino desaparece por completo dentro de breves años, vendrá á quedar reducida á un porrate, á un simple recuerdo de la famosa feria de San Andrés, antiguamente tan celebrada y concurrida.

Son vicisitudes de la vida de los pueblos; antes el que tenía que comprarse un traje, un sombrero, un pañuelo ó cualquier otro objeto, esperaba pacientemente á que llegara la feria, porque en los comercios de esta población apenas si se encontraba algo de lo indispensable, para la indumentaria, así como para el equipo ó arreglo de las casas; ahora están ya tan bien surtidos los establecimientos de comercio y son tan numerosos en Elche, que llenan por completo las necesidades del vecindario.

Tiendas de tejidos de todas clases, bazares, platerías, sombrererías, de todo tenemos con estancia fija en esta ciudad; así es que la feria es solo ya el pretexto para que los novios tacaños ó de escasa fortuna regañen con tiempo con las novias para evitarse el trance para ellos apurado de tener que obsequiar con regalos á la dama de sus dulces ensueños; ó para que los novios rumbosos y campechanos hagan alarde de su esplendor con prodigios presentes á la predilecta de su corazón.

La feria viene á ser como la piedra de toque que mide ó prueba el temple de los novios.

También es la feria la fiesta de los niños, ó el motivo de varios berrenchines para estos, poniendo á prueba, así mismo, el bolsillo ó la benevolencia de los padres.

Es un verdadero compromiso para los padres el llevar á los chiquitines á la feria; todo les apetece á estos, y si á darles gusto fueran sería cosa de convertir la casa en un bazar de juguetes.

Es, pues, la feria hoy en día una tentación de lo superfluo, no una exigencia de lo necesario.

No tenemos falta de que nos

traigan telas, paños, mantas, objetos de bisutería y otras cosas por el estilo; estamos bien surtidos, perfectamente provistos de todo en los establecimientos de la ciudad; lo único que nos falta es dinero, sí, mucho dinero. Y eso precisamente es lo que no nos traen los feriantes.

Si cada uno de estos viniera á proporcionarnos fajos de billetes legítimos del Banco de España, entonces ya cambiaba la cosa; la feria sería de grande, de grandísima oportunidad, pero como lejos de hacernos tan apetecible regalo, se procura limpiarnos de tan rebuscados y apetitosos billetes, de aquí el fracaso para los feriantes, que siempre salen maldiciendo y echando pestes, prometiendo no volver ya en el año próximo.

No os entristezcáis preciosísimas niñas, las que por las noches vais á lucir vuestros encantos en el real de la feria.

Como las golondrinas de Beker, volverán aun el año que viene los feriantes.

Las que no volverán serán aquellas de vosotras que hayáis tenido la ganga de feriaros algún novio con vistas al matrimonio.

Nos alegramos

Las noticias recibidas acerca de la grave enfermedad que aqueja en Valencia al estudioso joven D. Francisco Aznar Monfort, hijo de nuestro querido é inolvidable amigo D. Francisco Aznar Davó, son por fortuna algún tanto satisfactorias, dado el estado de inminente peligro de muerte en que se hallaba.

Celebramos muchísimo la mejoría iniciada y rogamos al cielo le devuelva pronto la más completa salud á tan apreciable joven, y que termine la angustiosa situación por que viene pasando la virtuosa señora doña María Monfort, madre del enfermo, así como nuestro buen amigo D. Mariano Aznar Davó y su distinguida familia.

Aun no empezamos...

Reciente, acabadita está de hacer la carreterita del cementerio, y ya las obras de la alcantarilla han principiado á derrumbarse.

¿Qué clase de materiales se han empleado?

Suponemos que la alcantarilla no estará cubierta de carton piedra; pero es el caso que ya tiene un boquete, sino seharecompuesto.

Boda aristocrática

El día 30 del pasado mes se ha celebrado en Madrid, la boda de la bella Srta. D.^a Inés Roca de Togores, condesa de Luna, hija de nuestro distinguido amigo el rico propietario de esta provincia el señor Duque, viudo de Béjar, con el Sr. D. Ramón Noguera, hermano del Sr. Marqués de Cáceres.

El palacio de la calle de Piamonte, fué visitado por distinguidas familias, amigas de los contrayentes.

Fué madrina S. M. la Reina Regente y en su representación el señor Marqués de Cáceres y la Condesa de Pino-Hermoso.

Fueron testigos por el novio, don Juan Noguera, D. Mariano Frigola, D. Carlos Corvi y el Barón de Llausí; y por la novia, el Marqués de Gibralfacón, el Conde de Superunda, el Duque de Uceda y el Marqués de Rocamora.

En el hermoso comedor de la casa se sirvió un espléndido almuerzo.

Nuestra enhorabuena á los nuevos esposos, á los que deseamos todo género de felicidades.

Imprenta de Antonio Reus

NUEVO BAZAR ROJAS Y BRUFAL

CORREDERA, 4. **ELCHE.**

Gran surtido en Ferretería, Quincalla, Lampistería, Juguetes, Loza

Y OBJETOS DE LUJO PARA REGALOS

4, CORREDERA, 4, ELCHE

FENOLL Y BLASCO

Almacenes de Hierros, Ferretería, Loza y Cristal

Bajada del Puente, 10 y 19, **ELCHE**

Surtido completo en hierros, aceros, chapas de todas clases, artículos para carros y carruajes de lujo. Zinc en planchas lisas. Plomo en barras, planchas y tubos. Clavos herrar. Cubos de hierro galvanizado. Básculas de 100 hasta 1000 kilos de fuerza. Balanzas de mostrador de 2, 5 y 10 kilos fuerza. Pesas sistema decimal. Máquinas para taladrar y recaicar. Tornillos banco de cerrajero y carpintero. Sartenes, remaches, puntas Paris, pasadores, clavos hierro y alcañates, pernios, visagras y otros muchos artículos de ferretería.

Loza y cristal al por mayor. Flete de esparto, pita lisa y doble, c'ases superiores y precios de fábrica.

Se reciben encargos de viguetas, jásenas, columnas y toda clase de maquinaria agrícola e industrial.

Disponibile

Balanzas para mostrador

Balanzas, Cajas para guardar caudales, Romanas, Prensas para copiar cartas
TODO GARANTIZADO

lo ofrece en esta, de una acreditada fábrica de Barcelona,
el único representante

CAYETANO JAEN TORRES

Plaza Barcas, 2 principal, a precios relativamente económicos.
a precios sumamente económicos.

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATES

MOVIDA POR FUERZA HIDRÁULICA

DE

ARRONIS Y BROTONS

ELCHE

Producción en gran escala.

Exportacion a provincias y al Extranjero.

PRECIOS: Desde 0,75 pesetas en adelante.

Descuentos según la importancia del pedido.

Oficinas y despacho: calle Troneta, número 24.

NOTA.—Se hacen tareas por encargo, con canela, vainilla, revuelta y sin ella.

Emulsión española del Dr. Trigo

Unica de España premiada en la Exposición de Paris de 1900.
Medalla de oro en la de Niza 1901.

Preparada con aceite puro, garantizado de hígado de bacalao e hipofosfitos, con ayuda de máquina de vapor, reúne todas las cualidades de la mejor Emulsión extranjera y es mucho más económica.

Produce resultados sorprendentes en los casos de escrófula, raquitismo, falta de desarrollo, debilidad general, catarros, etc., etc.

De confiese de las numerosas imitaciones.

De venta en todas las farmacias y droguerías de España.

Depósito: Farmacia y Droguería Ldo. G. RUIZ, Elche.

GRAN INVENTO

ZOTAL

No es corrosivo ni venenoso.
Poderoso desinfectante, microbicida, insecticida y desodorante.
Depósito: Farmacia y Droguería

ELCHE